

EL DEFENSOR DE GRANADA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30 APARTADO DE CORREOS, 56.—TELÉFONO 91 Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, ídem, 16 pesetas. América, ídem, 11 ptas.

Año L - Núm. 25.399

Don ediciones diarias

Miércoles 4 de Enero de 1928

Decano de la Prensa diaria de esta provincia

EDICIÓN DE LA TARDE Diez Céntimos

EN EL AYUNTAMIENTO

Se reúne la Comisión Permanente

La pavimentación de la Gran Vía

Preside el alcalde accidental, conde de Tobar, asistiendo los tenientes de alcalde señores Dávila Medina, Márquez, Acosta Ingóñiga, Nestares y Benavides y el suplente señor Jimena.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Orden del día

Acuérdase, como propone el teniente de alcalde delegado de Funciones públicas, señor Barrios, anunciar concurso libre, por término de dos meses, para la presentación de modelos de cartel anunciador de las fiestas del Corpus entre artistas españoles, concediéndose un premio de 2.000 pesetas al que resulte elegido por el Jurado.

Se designan comisarios para la fiesta de San Cecilio a los ediles señores Díaz Plá y Alonso Moreno, facultándose al alcalde para los gastos que se ocasionen.

Queda enterado el Cabildo de la renuncia que hace don Inocencio Benito Torre a la adjudicación del concurso para confección de diez capotes para los individuos de la sección montada de la Guardia Municipal, debiéndose su resolución a haberse equivocado de precio, y se acuerda anunciar nuevo concurso.

Apruébanse varias cuentas, cuyo pago propone el teniente de alcalde delegado de Hacienda, y el presupuesto que formula el concejal delegado de Jardines para la adquisición de uniformes y sombreros con destino a los guardas de los jardines y paseos públicos.

Se accede a la adquisición, a perpetuidad, previo pago de 1.000 pesetas, de un nicho en el Cementerio.

Obras y personal

Acuérdase que se proceda desde 1.º de Enero, por el personal de obras por administración, a continuar todas las urgentes, cuyas órdenes de ejecución tiene recibidas, así como autorizar a la Alcaldía para el pago por adelantado, tanto trimestral como mensualmente, de los alquileres de edificios según contrato, por semanas, los jornales y materiales de obras por administración; por decenas, al personal de consumos, limpieza y desinfección; por quincenas, al de peones cambreros, conductores de cadáveres y hijo de pavimentos, y por mensualidades, al resto del personal, una vez devengados, y de las demás atenciones fijas del presupuesto por dozas partes, así como para que disponga la ejecución de obras y servicios cuyo importe no exceda de 250 pesetas.

Se acuerda el pago de las 411 pesetas 50 céntimos que importan los gastos hechos con motivo de las fiestas de la Toma.

La Gran Vía

Se da lectura a un informe del arquitecto municipal referente a las obras de saneamiento y pavimentación de la Gran Vía; dice que próximas a terminar las obras que se realizan en el subsuelo en la citada calle, hay que proceder a la pavimentación definitiva de la misma, y a fin de que en lo sucesivo no se abran nuevas zanjas y hoyos, debe invitarse a las empresas particulares que tengan necesidad de hacerlo para que procedan a ello con la mayor rapidez.

Estudia seguidamente las diversas clases de materiales que pueden emplearse en la calzada, atendiendo al intenso tráfico de la citada vía, y después de analizar la pavimentación por comprimido (asfalto) por asfalto, y por adoquines de granito de la cantera de Linares, se pronuncia por este último, cuyo costo ha de ser puesto en la obra 21 pesetas metro cuadrado; respecto a las aceras, como según los artículos 354 y 55 del Estatuto vigentes los propietarios de los edificios deben contribuir con el importe proporcional al coste de una faja de dos metros de ancho y longitud de la fachada de la casa; la Casa de la tubería Uralita y la Compañía de Teléfonos con el importe de fajas de 0,70 y 0,50, respectivamente, por las zanjas que han abierto, el resto debe costearlo el Ayuntamiento, así como el empedrado y encitado, importando la

aportación municipal por este concepto 26.848 pesetas 95 céntimos. El conde de Tobar opina que debe aceptarse lo propuesto en el citado informe dada la importancia de las obras en esta la mejor calle de Granada y que han de ser definitivas, pues no precisará levantar el pavimento para la implantación del servicio de aguas potables, por tener ya hechos en la Gran Vía el alcantarillado y tuberías correspondientes.

Se acuerda de conformidad.

Otros asuntos

Concédese a doña Trinidad Jofre García la pensión vitalicia de 625 pesetas anuales como hija del médico de la Beneficencia municipal señor Jofre Castellano, y en concepto de orfanda y mientras permanezca soltera.

Se acuerda jubilar al conductor de cadáveres Antonio Cuadros Martín.

Como informan el Secretario de la Corporación y el Decano de la Beneficencia, se acuerda reconocer como titulares, a los efectos de su ingreso en el escalafón general del Cuerpo, a los médicos de la Casa de Socorro que así lo solicitan; y en cuanto a la concesión del 10 por 100 del sueldo como emolumentos por inspección sanitaria se les deniega, puesto que se asigna a los titulares no como tales sino por la función inspectora que realizan y los demandantes no prestan servicio alguno de inspección sanitaria.

Se nombra para el cargo de jefe técnico del Matadero al veterinario municipal don Tomás Sánchez Maroto, que reúne, según el Tribunal, mayores méritos entre los concurrentes.

Se desestima la solicitud de don Nicolás Mora es Escudero, que interesaba se le indemnizase por los daños causados a un auto de su propiedad con motivo de haberse metido en una zanja abierta por el Municipio en la Gran Vía, resultando del informe del pagador de obras municipales que son completamente inciertos los hechos expuestos por el recurrente.

Se acuerda hacer efectivas las 750 pesetas que dejaron de librarse durante los tres meses que estuvo vacante la plaza de arquitecto municipal para gastos de material de dicha oficina.

Se levanta la sesión.

TEATRALES

VARIAS NOTICIAS

Se da por cierto que el maestro Serrano ha organizado una compañía para actuar en Toledo y estrenar allí «Los de Aragón» y «Las hilanderas».

Dentro de unos días regresará a Valencia para formar compañía con elementos valencianos y dar a conocer su última obra.

Se ha confirmado la noticia de que la empresa del teatro Esliava, de Madrid, ha adquirido el teatro Cómico, en el cual debutará el 28 de Febrero la compañía Mellá-Cebrián, que estrenará la obra del Pastor Poeta «Un alto en el camino».

Eugenio Casals y Sagi-Barba no se moverán de Madrid. Pronto terminarán su compromiso en el teatro de la Latina y pasarán al Fuencarral.

Casals prepara varios estrenos. Los dos primeros serán: «La Alborada», de Pepe Ramos Martín y maestro Lambert, y «La Capitana», de Carreño y Sevilla, con música de Cayo Vela y Bañ.

Carlos Arniches ha leído en el Apolo, de Madrid, un sainete en dos actos, con música del maestro Alonso, titulado «El solar de la media capa», que se estrenará el 15 del actual.

Se prepara en el teatro Pavón el estreno de «Canción de amor y guerra», zarzuela catalana de Capdevilla y Mora, con música de Martínez Valls.

Dos importantes empresas se han puesto al habla con el propietario del teatro San Fernando, de Sevilla, para comprarlo.

Se creyó en un principio que los compradores desearían transformarlo y convertirlo en un gran coliseo; pero según se aseguró después, desaparecerá el teatro.

En Lisboa se estrenó con gran éxito la revista «¿Es... o no es...?», de don Enrique Nieto de Molina, con música de don José Casanova.

Sección judicial

Señalamientos para mañana
Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: Don Antonio Fernández Sánchez con don Antonio Mavil Molón, sobre reclamación de cantidad; abogado, Sr. Alvarez Cienfuegos; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Sordas: El Ayuntamiento de Levés con don Modesto Antolínez, sobre aprovechamiento de aguas; abogado, señor Gomez Contreras; procurador, señor Vidá; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario. Contra Raúl del Prado Gálvez, por hurto; abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado: Contra Emilio Jiménez Martínez, por estafa; abogado, señor Morenilla; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado del Sagrario: Contra Diego Padilla y otro, por hurto; abogados, señores Reyes y Acoste; procuradores, señores Romero y Campos; secretario, señor Serna.

Sentencia

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Iznalloz, contra Julián Clarés Hernández, conocido por Julián Clarés García, por tenencia de armas, y se le condena a un mes y un día de arresto mayor y 100 pesetas de multa.

SUCESOS DE LA PROVINCIA

Por usar armas sin licencia
En Agrón ha sido detenido por aquella Benemérita Eduardo Calvo Fernández, al que le fué ocupada una pistola, para cuya tenencia no tenía la oportuna licencia.

También en Agrón supo la Benemérita que se jugaba a los prohibidos en la taberna de Santiago Calvo Mules, y procedió a la detención del referido tabernero, así como a la de Fernando Calvo Fernández, Antonio Pérez Calvo y José Navas Fernández, todos jornaleros, que eran los que habían estado dedicados al juego.

A Fernando Calvo le fueron intervenidas 250 pesetas y dos barajas.

Para cumplir arresto
En Lantera ha sido detenido Francisco López Delgado, reclamado por el Juzgado para cumplir arresto.

Una niña
En Lanjarón riñeron las jóvenes Francisca Lozano y Francisca Gálvez Rodríguez, acometiéndose a bofetadas. La benemérita instruyó el correspondiente sumario.

Robos de caballerías

Por los guardias civiles Galindo Soto y Díaz Córdoba le fué intervenida una caballería al vecino de Gójar Fernando Fernández Pérez.

A éste se le vendió el cuatrero Manuel Perifoneo Artza (a) «Malaspugas», con pólvora y guía falsas a nombre de Rafael Ruiz Pérez.

El Perifoneo se halla actualmente preso en Córdoba por idéntico delito.

Dicha caballería había sido robada en Almodóvar del Río (Córdoba) a don José Prieto Natera. También en el día de ayer los mismos guardias intervinieron otra caballería al vecino de la Zubia Manuel Barrales Quesada, quien la había comprado al conocido por «Perico el Ganso», y había sido robada al vecino de Montemayor Cipriano Sánchez Luque.

«Perico el Ganso» fué detenido e ingresado en la cárcel.

EL REY, DE CACERÍA

Madrid 4
El rey pasó el día de hoy en El Pardo dedicado a la caza.

Información Telefónica Hasta las seis de la tarde

Un albañil se cae de un andamio

Desde una altura de tres metros, donde se encontraba trabajando en el Bañuelo el albañil Vicente Ruiz Gómez, de veinticuatro años, tuvo la desgracia de caerse al suelo.

Inmediatamente fué auxiliado por sus compañeros y conducido a la Casa de Socorro.

Los médicos de guardia señores Grisolia y Lorenzo apreciaron al herido una fuerte contusión en la cadera izquierda, con probable fractura del hueso coxal y varias contusiones en el brazo izquierdo.

Su estado fué calificado de pronóstico reservado, pasando después de curado a su domicilio.

A los efectos de accidentes del trabajo se dió conocimiento al gobernador civil.

EN LA HACIENDA

Pagos para mañana
Por esta Delegación de Hacienda se harán efectivos libramientos a don Antonio Bimbela, don José Romero, don Manuel Romero Herrera, don Eduardo Fernández Molina, don Sebastián Espinosa López, y señores administradores de Loterías números 2, 6 y 7.

Robo en una Administración de Correos

En Porriño, cuando el administrador de Correos José Osona entró en la oficina para dedicarse a sus trabajos, advirtió que había desaparecido la caja de caudales.

Como quiera que no era fácil llevarse y además cuando la puerta no estaba forzada, registró bien las habitaciones, y su sorpresa no tuvo límites al ver que en la pared posterior de la casa habían abierto un boquete y que a veinte pasos más allá se encontraba la caja de caudales abierta y vacía.

Los malhechores se llevaron 2.875 pesetas que contenía aquélla. La Guardia civil practica pesquisas para descubrir a los autores del robo.

El Consejo de ministros francés
París 4
El Consejo de ministros francés celebrado esta mañana, se ocupó de la cuestión relacionada con la aeronáutica, pero no el nombramiento de cargos relativos a ella.

El Consejo de ministros francés

París 4
El Consejo de ministros francés celebrado esta mañana, se ocupó de la cuestión relacionada con la aeronáutica, pero no el nombramiento de cargos relativos a ella.

Entierro de Rodríguez Carracedo

Madrid 4
Esta tarde a las tres se ha celebrado el entierro del sabio doctor Rodríguez Carracedo.

Presidía el duelo, que era numerosísimo, el ministro de Instrucción pública en representación del Gobierno.

Los ascensos militares en este año

Madrid 4
Ayer fué aprobado por el jefe del Gobierno, a propuesta de la Junta correspondiente, el acuerdo sobre la elección para ascensos en el Ejército en 1928.

Dos generales de división ascenderán a tenientes generales y dos de brigada a generales de división.

Pero como durante el curso del año no ha habido bajas inesperadas, no se dispondrá más que de una plaza de teniente general.

El otro general de división deberá esperar a que se produzca una vacante.

Curso de oficiales aviladores

Madrid 4
En breve saldrán para el aeródromo de Los Alkázares veintififteen oficiales del ejército que por real orden han sido autorizados para practicar un curso de oficiales aviladores.

Disposiciones oficiales

Madrid 4
La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que en las vacantes ocurridas hasta 31 de Diciembre pasado en los Cuerpos de Correos y Telégrafos, se aplique el régimen de los Cuerpos facultativos y auxiliares en el límite de la cantidad disponible.

Declarando que el pago de quinientos a que tengan derecho los interventores de las Administraciones provincial y municipal, así como a los jefes de sección de Presupuestos, no es obligatorio a las Corporaciones a las que no se les haya concedido y estén exentas de tales obligaciones.

Pleno de la Asamblea Nacional

Madrid 4
El día 16 de este mes se celebrará la primera sesión plenaria de la Asamblea Nacional en el presente año.

Los créditos para Casas baratas

Madrid 4
Para construcción de Casas baratas ha entregado el Estado 25 millones hasta ahora.

En tramitación para Casas baratas hay créditos por valor de 85 millones.

El aumento, con dicho fin, acusa el 94 por 100 en las peticiones.

Martínez Anido a Barcelona

Madrid 4
Esta noche marcha a Barcelona el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

UN CONCURSO

Madrid 4
La Asociación de Olivareros de España ha abierto un concurso de recolección y poda de olivos y obtención de aceites, dividido en series secciones, dedicando 25.000 pesetas de premios a cada una.

El Consejo de ministros francés

París 4
El Consejo de ministros francés celebrado esta mañana, se ocupó de la cuestión relacionada con la aeronáutica, pero no el nombramiento de cargos relativos a ella.

Las víctimas del frío

Nueva York 4
A consecuencia del intenso frío que se siente han perecido 50 personas del Estado Central, de los cuales 26 han muerto en Chicago.

La temperatura es de ocho grados bajo cero.

DELICIOSO PURGANTE

LA SALUD DE LOS NIÑOS

ACEITE DE RICINO "GOLOSOS" SABOR NARANJA

Ha muerto el obispo de Guadix

(Por teléfono)
Guadix 4

A la una y media en punto ha fallecido el obispo de Guadix don Angel Marquina Corrales, a consecuencia del ataque de hemiplejía que sufrió el día 16 del pasado Diciembre. Contaba 72 años de edad y ha regido la Diócesis accitana durante cinco años. Su muerte ha causado gran sentimiento. Con este motivo han llegado a Guadix el obispo de Almería Fray Bernardino Martínez y el obispo auxiliar de Granada don Manuel Medina Olmos.

También han llegado de Madrid primos y hermanos del difunto.

El entierro se verificará mañana. El Corresponsal

Llegada a Madrid del gobernador de Guinea

Madrid 4
Esta mañana ha llegado a Madrid el gobernador de la Guinea española general Núñez de Prado.

Lo esperaban en la estación el director general de Marruecos y Colonias y otras personalidades.

Sepultados en la nieve

Huesca 4
En el pueblo de Benasque han sido hallados los cadáveres de tres jóvenes que salieron días pasados para la finca de Luchón.

Condenados a muerte

Moscú 4
El Tribunal de Justicia ha condenado a muerte a cinco empleados del Estado, acusados de trabajar contra la economía rusa.

Noticias de Barcelona

Un gorduelo en un ataúd
Barcelona 4
Una mujer llamada María Mola ha presentado una denuncia diciendo que su marido fué enterrado el día 10 de Diciembre con una participación de a dos pesetas en el billete agraciado con el tercer premio del sorteo de Navidad.

El juez ha admitido la denuncia y ha dado orden de exhumar.

Los avisos radiotelegráficos
Con objeto de que puedan ser oídos los avisos radiotelegráficos ordinarios del servicio Meteorológico de Barcelona, los días 4, 6 y 7, se efectuarán pruebas cada 20 minutos en combinación con el servicio de aviones de Barcelona a Madrid.

El rey de Bulgaria en Saltillo
Coruña 4
Las autoridades estuvieron hoy cumplimentando al rey Fernando de Bulgaria.

El soberano salió para Saltillo, donde ha visitado la Catedral. En Coruña embarcará el rey para América.

La nueva plaza de toros

Valencia 4
Hoy se ha hecho entrega del primer plazo del subarriendo de la nueva plaza de toros.

Cierre de tabernas, cafés y bares

Bilbao 4
A causa de los acuerdos adoptados por la Diputación de Vizcaya, el gremio de taberneros ha decidido ir al cierre.

Los gremios de cafés y bares también se han solidarizado con dicha actitud.

Comercio y comerciantes

apreciarán la importancia social de la vida mercantil, y encontrarán una brillante defensa de su actuación.—Autor, Antonio Sacristán.

300 páginas 5 pesetas. EDITORIAL PUEYO Arenal.—MADRID y Librerías

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

El día político

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» inserta hoy las siguientes disposiciones: Real orden modificando la escala comprendida en el número 3 de la tarifa 2.ª del artículo 4.º de la ley reguladora de la Contribución por Utilidades sobre la riqueza mobiliaria del texto refundido de la ley de 1917.

Según esta disposición, la retribución del capital que no exceda del 4 por 100 del valor nominal contribuirán con el 6 por 100; la de que exceda del 4 y sea menor al 6 con el 650 por 100; la que exceda del 6 y no llegue al 7, el 7 por 100 y siendo mayor de 7, el 750 por 100.

Promoviendo a magistrado del término de la Audiencia de Valencia a don Francisco Catalá.

Nombrando jefe de la sección de Contabilidad del Estado en la sección de Tesorería a don Pedro Gárate.

Idem interventor de Hacienda en Tarragona a don José Merelo.

Declamando aplicable al donativo del clero y monjas la escala segunda del decreto de 1917.

Disponiendo la agrupación forzosa de los Ayuntamientos de Tanyó y Benifayó (Alicante).

El concurso de obras de texto

Hoy ha firmado el ministro de Instrucción pública una real orden, que ya ha enviado a la «Gaceta», anunciando concurso de obras que han de ser declaradas de texto en los Institutos de Segunda Enseñanza, y que tratarán de las asignaturas de Geografía, Historia y Aritmética.

Al concurso podrán concurrir todos los autores de esta clase de obras, que serán enviadas al ministerio de Instrucción, ajustándose a los cuestionarios refundidos.

Además entregarán en la habilitación 75 pesetas para los gastos que ocasione el concurso.

Los autores no podrán firmar las obras que envíen, ni poner indicación alguna en ella, remitiendo el nombre en sobre cerrado y sin indicación ninguna fuera.

Consejo de ministros

Esta tarde se reunieron los ministros en Consejo, terminando la reunión a las nueve y veinte de la noche.

A la salida, el jefe del Gobierno se detuvo a hablar con los informadores, a los que dijo:

—Nada de particular, señores. Hemos rendido un homenaje al ministro de Hacienda, que bien se lo ha merecido por su labor, que no ha podido ser más brillante y se le ha evitado algo de rubor, pues no oyó la primera parte.

No ha habido necesidad de examinar cifras del presupuesto, ya que están claramente expuestas en el proyecto.

Después—continuó diciendo el presidente—nos hemos ocupado de las obras del teatro Real y de un proyecto de R. O. sobre el decreto llamado de asilo, que es el de poder ser repuestos en sus destinos los que vayan a cumplir sus deberes militares.

También—añadió—hemos tomado el acuerdo, en vista del superávit obtenido en los presupuestos, de desempeñar por cuenta del Estado los cochones, mantas y otras prendas de uso personal. En país rico no debe haber pobres.

—Pero cuando la gente se entere de este acuerdo se apresurará a empeñar sus ropas—insinuó uno de los periodistas.

—No señor—replicó Primo de Rivera—. Para eso se ha acordado que esta medida comprenda nada más que a las empeñadas hasta hoy.

La referencia facilitada del Consejo dice así:

Presidencia.—Se aprobó un decreto regulando el derecho a ser repuesto en sus destinos los individuos que al ser llamados a filas desempeñaran cargos del Estado, provincia o Municipio o empresas intervenidas por el Estado.

Para conmemorar el superávit obtenido sobre los presupuestos de 1927, se acordó redimir, por cuenta del Estado, los cochones, mantas o prendas de uso personal empeñadas antes del día de hoy en los Montes de Piedad o en otros establecimientos de carácter benéfico, en un máximo de 25 pesetas cada lote.

El desempeño de prendas se verificará desde el día 5 hasta el 23 del corriente mes.

Fueron aprobadas las normas a que se ajustarán la confección del plan de líneas aéreas nacionales.

Instrucción.—Fueron aprobadas las obras del teatro Real, que están terminadas al final del corriente mes.

Marina.—Se autorizó la construcción de dos contratorpederos que sustituyan a los vendidos a la Argentina.

Ampliación al Consejo

El presidente del Consejo y todos los ministros se hallaban hoy rebosantes de satisfacción y felicitaban al señor Caño Sotelo por la labor llevada a cabo en los presupuestos.

Se ha confiado al ministro de Hacienda la cuestión de las operaciones para el desempeño de ropas a cargo del Tesoro.

El desempeño se hará no solamente en los Montes de Piedad, sino también en los centros análogos y de carácter benéfico, aunque sin comprender a las casas de compraventa mercantil.

El desempeño se hará desde mañana hasta el día 23, en que celebra su Santo el rey.

Como no siempre se había cumplido las disposiciones para que los reclutas al regreso del servicio fueran repuestos en sus destinos, el Gobierno, para evitar abusos y desconsideraciones, ha fijado normas en el decreto aprobado a este respecto.

El ministro de Instrucción dió cuenta del estado de las obras en el teatro Real, acordándose recomendar al encargado imprima mayor impulso a fin de que estén terminadas para el año venidero, pues teniendo en cuenta que con motivo de las Exposiciones han de pasar por Madrid millares de turistas, no está bien se carezca de un espectáculo como la ópera.

El decreto aprobado fijando las bases del concurso de líneas aéreas postales y comerciales dispone que el personal sea español y que el material esté construido en España.

Los dos buques de guerra que se van a construir tendrán las mismas características que los adquiridos por la Argentina.

Martínez Anido, a Barcelona. Mañana saldrá para Barcelona el ministro de la Gobernación, que va a inaugurar la línea aérea de dicha capital a Berlín.

UN ACCIDENTE

En un cortijo del camino de Tejutos, se dió un golpe Juan Fernández Segura, de 32 años, ocasionándose una contusión en la muñeca izquierda.

Madrid al día

Ha muerto Rodríguez Carracido

Esta tarde, a las tres, ha fallecido en su domicilio el ex rector de la Universidad de Madrid don José Rodríguez Carracido, a consecuencia de una broncopneumonia.

La noticia se extendió rápidamente, produciendo general sentimiento.

El sábado último, el señor Rodríguez Carracido se retiró a enfermo de una de las Academias a la que concurrían.

En el momento de explrar le rodeaban su familia, incluso su hijo, que llegó esta mañana de Salamanca, donde ejerce su profesión de ingeniero de Caminos.

Momentos antes del fallecimiento había llegado a la casa el rector de la Universidad, señor Bermejo, por lo que le sorprendió en ella el fatal desenlace.

Mañana, a las tres de la tarde se verificará el entierro.

Tan pronto se tuvo noticia de la muerte del señor Rodríguez Carracido se dió orden de que ondeara en el edificio de la Universidad la bandera a media asta, así como en las diversas academias a las que pertenecía.

El señor Rodríguez Carracido había nacido el 20 de Mayo de 1856, en Santiago de Compostela.

Los periódicos le dedican extensas y sentidas necrologías al sabio ilustre, que era una de las figuras más eminentes del campo de la ciencia.

El finado había sido nombrado rector honorario de la Universidad Central y ejerció diversos cargos relevantes.

También fué varias veces senador por la circunscripción de Granada.

El aniversario de la muerte de Galdós

Mañana, siguiendo la costumbre con motivo del aniversario de la muerte de Pérez Galdós, serán depositados ramos de flores al pie de la estatua del insigne escritor, en el Parque de Madrid.

Un comisario y un inspector, castigados

En la Dirección general de Seguridad han facilitado una nota oficiosa diciendo que se han impuesto severas sanciones al comisario del distrito de Chamberí, y al inspector de servicio con motivo del intento de robo registrado en la casa número 33 de la calle de Monteleón.

Enfermo suicida

Esta tarde puso fin a su vida en el Hospital, donde se hallaba enfermo, Bartolomé Vázquez, de 50 años.

Barquete a Rambal

Esta tarde a las nueve y media tuvo lugar el banquete organizado en homenaje de Enrique Rambal por el éxito alcanzado en la obra de 20.000 leguas de viaje submarino.

Se recibieron numerosas adhesiones, entre ellas una del ministro de Instrucción.

Asistieron numerosos artistas y escritores.

Tomás Borrás ofreció el agasajo, teniendo frases de elogio para Rambal.

Enrique Chicote habló en nombre del Sindicato de Artistas y Luis Echaide por los autores de su compañía.

Después leyó unas cuartillas muy ingeniosas el señor Muñoz Seca.

Por último Enrique Rambal dió las gracias por el homenaje.

Lo que ganan los autores

«La Voz» publica una interesante información, hablando de lo que cobran los autores españoles por derechos de sus obras.

Dice que los hermanos Quintero cobran anualmente 300.000 pesetas y algo menos Carlos Arniches, y Muñoz Seca viene cobrando 50.600 duros al año.

El maestro Guerrero cobra más de 150.000 pesetas, y Peco Alonso un poco menos.

Luis de Vargas llegó a cobrar en un año 24.000 duros solamente por su obra «Charleston».

Joquín Vela, autor de «Una noche loca» y «Todo el año Carnal», ha cobrado más de 4.000 duros.

Joquín Dicenta viene a cobrar unas 5.000 pesetas.

SALON REGIO HOY MIÉRCOLES COLOSAL PROGRAMA ESTRENO DE LA COMEDIA EN SEIS PARTES, TITULADA El Diablillo de la Imprenta Creación del perezoso artista Wesley Barry (El chico de las pecas) INCREIBLES PRECIOS 30 céntimos butaca. 10 céntimos anfiteatro.

La Exposición de artistas catalanes

Esta tarde, a las seis, se verificó la inauguración de la Exposición organizada por la Agrupación de Paisajistas del Círculo de Bellas Artes.

Es una notable exhibición de 54 cuadros de artistas catalanes, algunos de ellos presentados fuera de concurso.

Llaman la atención los cuadros de Mir Meiften, García Lesue, Verdugo, Landi y Ferrol.

Asistieron a la inauguración el ministro de Instrucción y el director de Bellas Artes, conde de las Infantas.

En la Sociedad Económica

En la Sociedad Económica de Amigos del País se celebró hoy una sesión extraordinaria, para entregar el título de socio de mérito a don Carlos Estrada, ex embajador de la Argentina en España.

El Nuncio pronunció breves palabras de elogio del señor Estrada.

También hablaron el ministro del Uruguay y el nuncio embajador de España en Buenos Aires, señor Maestri.

El señor Estrada tuvo frases de sentida gratitud por la distinción de que se le hacía objeto.

El señor Estrada tuvo frases de sentida gratitud por la distinción de que se le hacía objeto.

ANUNCIO

Comisión gestora permanente de compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los viveres y artículos necesarios para el expresado establecimiento, cuyas clases y cantidades se ponen de manifiesto en la administración del mismo, se convoca para que los que deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión antes de las once del 20 del corriente, en que se verificará la apertura de los pliegos presentados, en el cuartel de San Jerónimo de esta ciudad. Se acompañarán muestras de los artículos y el último recibo de la contribución industrial o certificado de alta en la industria de su proposición, haciendo constar también la procedencia de los artículos.

Granada 3 de Enero de 1928.—El corol presidente delegado, Ramón Álvarez Ossorio.

Noticias generales

Matadero público

Carneización verificada en el día de ayer: Precio de subasta.—Clase de ganado: Becerros, 2 a 300; novillos, 0 a 0,00; toros, 0 a 0,00; bueyes, 0 a 0,00; vacas, 2 a 3,20; vacas de raza, 0 a 0,00; borregos, 15 a 3,70; borregos primales, 0 a 0,00; ovejas, 0 a 0,00; chotos, 0 a 0,00; cabras, 18 a 2,50 machos, 0 a 0,00.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª, a 6,00; de 2.ª, a 5,50; de 3.ª, a 5,00; de 4.ª, a 4,10; borrego con hueso, a 4,25.

Beneficencia

En esta Asociación se sirvieron ayer 555 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 9 in digentes.

Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, S. A.

APARTADO 318, MADRID SECCION «LUBRICANTES»

Se recuerda a todos los importadores, vendedores, «colokistas», «garagistas», etc., que tengan existencias de ACEITES MINERALES, cualquiera que sea la procedencia y cantidad, destinados a la venta, la obligación en que se encuentran de dirigirse urgentemente y por escrito, directamente a esta Compañía y sección, si no lo hubieran hecho ya, solicitando el impreso especial para la Declaración de Existencias.

Madrid, 31 de Diciembre de 1927.

CONSTRUCCION DE SILOS

de todas dimensiones para conservación de hiervas. Aiberca y toda clase de depósitos para líquidos, todo de cemento armado.

Fran.º Blázquez Castro

Código, 21. Antequera (Málaga)

«EL DEFENSOR DE GRANADA»

DOS EDICIONES DIARIAS

Suscripción: 2 ptas. al mes.

LO QUE DICE DON FERNANDO DE LOS RIOS

En la interesante encuesta de «El Liberal», expone el profesor de la Universidad de Granada, don Fernando de los Ríos, la siguiente opinión:

«A mi juicio, ha existido y existe, hoy más depurada que ayer, una opinión liberal en España; mas creo que al engaño de ayer no ha sucedido hoy una organización de fuerzas liberales con emoción de modernidad; la carencia de ese órgano es un vacío que España imperiosamente debe llenar.

Pero hablar de liberalismo es sumamente equivoco. Existe un liberalismo jurídico que es la condición de la vida cultural, civilmente considerada, y a la integridad de la persona. El liberalismo que propugna esa libertad que ampara y garantiza es absolutamente de esencia al socialismo. Pero no puedo decir otro tanto del liberalismo económico, del régimen de libre contrato; de eso no hay razones para esperar justicia social, sino la aceptación de las injusticias; contra eso liberalismo lucha el socialismo. El derecho económico llamado liberal lo ha creado el capitalismo, y con él se han disociado la libertad y la justicia; el método jurídico socialista lucha por anularlo; es decir, lucha por traduir a la economía lo que nació de la ética y la política: liberar económicamente.

Creo que será absolutamente necesaria una acción conjunta, circunstancial, transitoria, de elementos muy varios; políticamente, de la vida española, pues la magnitud de la obra a realizar, liberal y socialista, es tan vasta, y regular un poder tan fuertemente asistido de una opinión dilatada, que ningún sector de los dos en que debe polarizarse la opinión liberal, republicana y socialista, tiene por sí sólo fuerza bastante para acometerla. Mas esa acción conjunta, acción cuya necesidad es notoria a mi juicio, y la ansio y la espero, ha de partir de una limpia determinación de objetivos reales muy ostentos a la estructura de la vida española; pero en que hallen eco las necesidades esenciales del agro, la región, la escuela y la Universidad, la vida sindical, la organización técnica de la Administración y la estructura notamentamente civil del Estado.»

LA REGADORA EN LA CALLE EL CAMPESINO.—¡Mire usted que se necesita ser tonto para creer que puede salir algo sobre el empedrado.

DE INTERÉS Las Ropas Usadas

a toda la persona con delicado paladar como los dulces de «El Sol», porque sabe que a fuerza de así uos y constantes trabajos se ha llegado a una perfectísima elaboración en todos sus artículos. Pero se da el caso frecuente que al mandar por dulces de e a casa suelen equivocarse y adquirirllos en otra de menor precio y, por consiguiente, de dudosa calidad, para el lucro de algunos céntimos y quebranto de nuestra insuperable presentación. Por tanto, si a bien lo tiene, cuando mande exija el ticket, que a más del beneficio que le reportará en su día, comprobará la autenticidad. Compre en «El Sol» los dulces de Pascua en su extenso surtido, donde encontrará lo mejor, no habiendo nada que le supere.

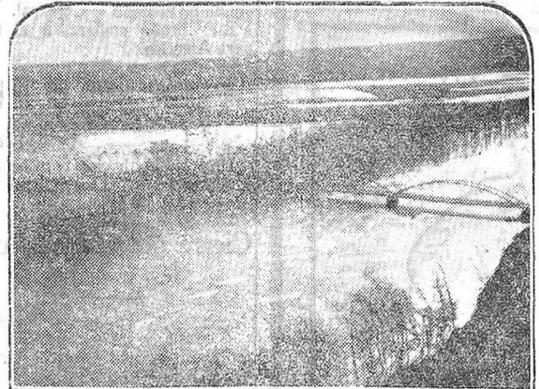
Visite el Taller de Joyería y Platería DE Y Antonio López Pinedo SAN MATIAS, 6

Pan y Tostadas de Gluten para Diabéticos Viena Capellanes, Madrid. Fábrica, Martín de los Heros, 33 y 35. Poderoso anti-diabético y anti-emisepico, recomendado por todas las eminecias médicas. Caja con 12 barras, 2 pesetas. Caja con 24 tostadas, 3 pesetas en toda España. Fórmula del Laboratorio Municipal de Madrid núm. 82.737. Venta: don Fernando Morales, Gran Vía, 13; don Antonio Brieva, Puerta Real; don Juan Fernández, Reyes Católicos, 49; Sobrino de Vallejo, Gran Vía, 16; don José Molero Morales, Aventura del Casino, 9.

Banco Hispano-Americano Capital: 100.000.000 de pesetas Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela. Cajas de alquiler Este Banco pone a disposición del público en su local instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc. Precios de estas cajas Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre, 17,50; año, 50. Cajas serie B: mes, 15 pesetas; semestre, 5 año, 55.

Administraciones de propiedades Cobranza de alquileres o de cualquier ramo industrial o particular, amplia garantía; para informes: Cuesta del Pescado, 17 (accesorio)

ABOGADOS Biblioeca de la Revista de Derecho Privado Acaban de aparecer: «Los Daños Civiles», de Fischer. «La Condena en Costos», de Chiventa. De venta en todas las buenas librerías



LOS TEMPORALES.—Vista del Duero, desbordado, inundando la vega de Toro a consecuencia de las últimas lluvias.

AIGLON AUTO-OIL es el lubricante perfecto para automóviles, camiones, tractores, aviación, etcétera, etc.

OLYMPIA

Hoy Miércoles 4 de Enero de 1928
Sección continua desde las tres de la tarde y la última a las 11 de la noche

PROGRAMA:
1.ª Sinfonía por la ORQUESTA AUGUSTIN.
2.ª Estreno de la JOYA UNIVERSAL, en 9 partes, titulada **AMOR FILIAL**
Por el gran autor Rodolfo Schillkrant
Butaca patio 0,50 pta.
Butaca pral. 0,30
General . . . 0,20
Pronto, muy pronto,
BEAUGESTE

Tejidos Artísticos Granadinos

Medalla de Plata y Diploma de Honor en la Exposición internacional de Filadelfia 1926.
Antonio López Sancho
Molinos, 57. - Línea Troncal Vistaluz.
Alfombras alpujarreñas y de nudo.
Corinajes. Capetes. Cojines. Tejidos árabes. Celas para camas turcas.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS Y ANOMALIAS DE LA VISION
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina

CONSULTA: De preferencia, de una a dos. Ordinaria, de tres a seis. Gratuita a los pobres, de nueve a diez en el Dispensario de la Facultad de Medicina

LOS SABAÑONES
se curan en 6 horas con

SANOLLOR
Frasco 1 peseta

De venta, en la Farmacia de
J. González Martínez
MESONES, núm. 21

SELLO YER

CURA
DOLOR DE CABEZA,
GRIPE,
RESFRIADOS,
Dolores REUMATICOS,
DOLOR DE MUELAS,
DOLOR DE OIDOS,
DOLORES NERVIOSOS
y
LOS PECULIARES DE LA MUJER.

Cajita con un sello: 40 céntimos.
Caja con 12 sellos: 4 pesetas.



¡Media noche! La hora en que un dolor atormenta más. Por eso debe tenerse siempre en casa un tubo de **Tabletas de Aspirina**
Alivian rápidamente los dolores de cabeza, muelas y oído, etc.
¡Recházense tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres cromados de dos tabletas.
Precio del tubo Pls. 2.-
Precio del sobre 25 Cts.

CONTABILIDAD

Comercial - Industrial - Bancaria
Clases por tarde y noche. Especial de reforma de letra y Aritmética, de 8 a 9 noche
Calle San Miguel Bajo, 34.

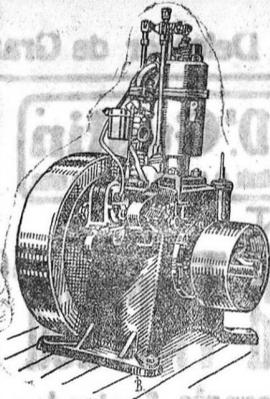
AGRICULTORES!!!

Duplicaréis la riqueza de vuestros terrenos si dáis a éstos poderoso caudal de agua que los fecundáis con sus riegos, adquiriendo el famoso MOTOR A GASOLINA, de fabricación nacional.

"RICART-PÉREZ"
producto que honra a la manufactura española.
Magnetos de Alta Bosh. Carburador automático Zenit. Regulador centrífugo automático

Grupos Industriales para Industria, Agricultura, Marinas, Locomoción, Aviación, Automovilismo, etcétera.
Grupos Electrógenos Moto-Bombas, Moto-Compresores.
Instalaciones completas para elevación de agua hasta Cuatro millones de litro por hora.

Un año de garantía. Facilidades de pago
Exposición, Catálogo e Ilustraciones, las dará el Representante para Andalucía,
José Leyva, Mesones, 3 y 5. Granada.



Motor 10 tipo HP

Para regalo de Reyes

Libros instructivos y amenos, cajas de construcciones, teatros, pueblos, &

De venta y exposición en

Librería Ganivet

Reyes Católicos

Venta y exposición de la pluma stilográfica

UNIQUE a 9,95 pesetas



GUILLERMO TRÜNGER, S.A. Granada: Zimbomb de Cisneros, 63

Suscríbese a LA MODA PRACTICA

ENFERMEDADES DE LOS Oídos, Nariz y Garganta
CONSULTA POR EL
Dr. Megías Manzano
Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val-de-Grâce durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París
Carrera de Genil, núm. 77
Entresuelo

Lysiform
Antiséptico medicinal adoptado por las FACULTADES DE MEDICINA
HIGIENE ÍNTIMA de la mujer (lavados al 1 por ciento con agua templada). Contra FLUJOS y enfermedades de la matriz, piel, llagas, heridas, sudores excesivos e infecciones.
Inofensivo y aromalizado

Suscríbese a **La Moda Práctica**
0,75 al mes.

Mármoles y Minerales de Sierra Nevada S. A.

Avenida de Capuchinos, número 3.-Granada. (Frente a la Plaza de Toros.)
TELEFONO NUM. 745
PROPIETARIA de CANTERAS de MARMOLES
Talleres Electro-Mecánicos para toda clase de labores.
Mármoles en bruto y labrados. - Sillería para obras.
Mármoles blancos • Mármoles negros y veteados • Mármoles en caleres y serpentinosos
Efectuamos con prontitud y eficacia toda clase de trabajos en piedras y mármoles. - GRANDES EXISTENCIAS.
Monumentos. Lápidas. Balastradas. Escaleras. Solerías. Chime-neas. Fregaderos. Mesas para cafés. Mesas para clínicas. Zócalos. Mostradores. Tableros para muebles. Ornamentación, etc., etc.
SOLICITE VD. PRECIOS Y PRESUPUESTOS.

Enfermedades de la Mujer
CONSULTA POR EL
Dr. JOSE PUGA
Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina.
DE 2 A 5 GRAN VÍA, 41
GRANADA

DR. ALEMÁN
DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS, DE MADRID.
PIEL - SIFILIS - VENEREOS
CETTI MERIEN, 8
Consulta de 3. a 5 de la tarde

FOTO-LUX
Gran establecimiento fotográfico que en breve se inaugurará en la Calle de Navas, 19. dupd°.



Los años tienen un valor muy relativo. La verdadera edad es la que da la salud, la agilidad, la fuerza.
Quien posea estas cualidades no sólo retarda la vejez, sino que aventaja a otros más jóvenes en la lucha por el éxito.
Los agotados, los anémicos, los deprimidos mentalmente, recobrarán su agilidad, sus energías y el equilibrio nervioso, usando el poderoso regenerador de la sangre Jarabe de **HIPOFOSFITOS SALUD.**
Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. **Pedid salud: Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe.**

AUTEDIAS. A.

GRANADA
Esta Empresa pone en conocimiento del público, que a partir del día 1.º de Enero actual, el horario para el servicio de transporte de correspondencia y viajeros que tiene establecido entre Granada y Baza, será el que sigue:
Salida de Granada para Baza. . . 8-30 mañana
Salida de Baza para Granada. . . 11-
Este servicio tiene enlace obligado, por la conducción de correo, con el de Baza a Huéscar y Cúllar a Vélez Rubio

Casa LEYVA
SEMILLAS AGRICOLAS de todas clases
SEMILLAS FORRAJERAS
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES
Todas seleccionadas y garantizadas.
Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. Granada
PEDID CATALOGOS

La Favorita
Mesones, 41. - PRECIO FIJO.
Cristal, Loza, Porcelana y Electricidad

NOVIOS
Para Vajilla, Servicios de cristal, Juegos de lavabo y de café y demás artículos del ramo.
VISITAD ESTA CASA
PRECIOS BARATISIMOS

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL
Banco Hipotecario de España
Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 5,75 por 100 de interés anual vencido y amortizable de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario.
Estos préstamos se pagan impuesto de utilidades
Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a
Don José Martín Payar
GRAN VÍA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

TE CHAMBARD PURGANTE LAXANTE
El mejor remedio contra el ESTREÑIMIENTO



Hagale un regalo que apreciará de veras obsequiándole con una
Máquina de afeitar "VALET" Auto Strop
La única máquina de afeitar que suaviza su propia hoja. Proporciona en pocos minutos un afeitado agradable y perfecto.

Precios: Desde Plus 6.- hasta Plus 10.-

VENTAJAS PRINCIPALES:
1.º Dispositivo suavizador que permite dar a la hoja en diez segundos un filo finísimo sin tener que retirar la hoja de la máquina y sin necesidad de ningún aparato afilador especial y costoso.
2.º Merced a la calidad del acero las hojas pueden servir para 30 a 40 días, y tras el correr de un corto tiempo por hojas nuevas.
3.º Protectores especiales impiden el roce de la máquina con las superficies.

Pídase catálogo a la Agencia General Casa Hassinger, S. A. Balmes 75 Barcelona.

Casa LEYVA
GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA
 PIEZAS DE RECAMBIO DE TODAS CLASES Y MARCAS
TALLERES DE CONSTRUCCION Y REPARACION
 Esta casa, la más antigua e importante de Andalucía, por ser la mejor surtida de cuanto en la agricultura tiene relación, previene a su clientela que hoy vende todos sus artículos en mejores condiciones de precios y facilidades de pago que ninguna otra
No comprar sin consultar y ver calidades y precios
Juan Leyva, Mesones, 3 y 5. Granada
 PEDID CATALOGOS

Lithinés D. Gustin
 Más de cien millones de botellas de agua Litinada se consumen en el mundo entero.
JABON
"Aroma de la Tierra"
 Perfumería La Rosario Santander

INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES
 Preparación por secciones independientes.
ACADEMIA KRAHE
 Moreto, 7. Hay internado. MADRID
TOS
 Se quita en el acto con las célebres
PÍLDORAS ANIBAR
 DEL DOCTOR CAMACHEO
 Caja, 0'90 céntimos - En Farmacias y Droguerías

La máquina predilecta
Continental
 Pidala a prueba a
Luis Giménez Padilla
 ARTEAGA, 2

ZAPATERIA ALHAMBRA Zacatín y Alcaicería, 11



Tenemos recibidas grandes existencias en artículos para la presente temporada, donde encontrará el público lo que desee en Calzados de última moda.—Gran surtido en tipos americanos para Señora, desde lo más barato. En zapatos charol fuego, preciosos modelos y precios baratísimos.—No olvide que en esta casa comprará por 20 pesetas lo que en otras por 30.—La seriedad del precio fijo es una garantía para el comprador.
CALZADOS ALHAMBRA en Zacatín y Alcaicería, 11. en Granada



HIDROLITINES DR. GRAU
 INCOMPARABLE AGUA DE MESA

URIARTRIL DR. GRAU
 El mejor disolvente del ácido úrico
Artritis : Reuma : Gota

LA COOPERATIVA HIPOTECARIA

SOCIEDAD DE CRÉDITO

(Fundada en 1912)

Edificio social:

Plaza del Príncipe Alfonso, 5
MADRID



Capital social:

Autorizado: 5.000.000 de ptas.

Emitido: 2.500.000

Totalmente suscrito.

IMPOSICIONES DE CAPITAL

AL SEIS Y MEDIO de interés anual, pagado trimestralmente en Caja o remitido por Giro postal, SIN GASTOS, al domicilio del suscriptor, si reside fuera de Madrid.

Estas IMPOSICIONES son de 1.000 pesetas o múltiplos de 1.000.

Por su garantía insuperable, su alta renta y la extrema facilidad para su REEMBOLSO, son la inversión ideal de los capitales que no quieren exponerse a las fluctuaciones bursátiles ni a los azares mercantiles, ni a cualquier otro riesgo.

Estas imposiciones son las UNICAS EN ESPAÑA que están SIEMPRE forzosamente garantizadas con PRIMERAS HIPOTECAS DE FINCAS URBANAS, y se han podido retirar SIEMPRE, EN CUALQUIER MOMENTO Y CON EXTREMADAS FACILIDADES, pues ha bastado para ello escribir una simple carta al presidente del Consejo de Administración.

ES LA RENTA SOSEGADA POR EXCELENCIA

La suscripción genera (acciones e imposiciones) pasa ya de DOCE MILLONES DE PESETAS.

«La Cooperativa Hipotecaria» coadyuva a la resolución del problema de la vivienda (aunque sin meterse en la construcción de las llamadas casas baratas), pues con los créditos que concede se construyeron, ampliaron o repararon en el pasado año «más de cien edificios» en Madrid y pueblos inmediatos, en cuyas obras se dió trabajo a más de 500 obreros.

Aunque no se tenga propósito de hacer ninguna suscripción, pídase al Director Gerente el envío gratuito de impresos explicativos y la suscripción, también gratuita, de la revista mensual LA ECONOMIA MODERNA.

Los Caramelos mala-lombres
P. CATALA
 MILAGROSOS
 SALVAN A LOS NIÑOS
 DE VENTA
 en Farmacias y Droguerías

El exceso de ÁCIDO ÚRICO en la sangre provoca terribles accidentes: GOTA, REUMATISMO, COLICOS NEFRITICOS, ARTERIOESCLEROSIS, etc.
 Proteged vuestro organismo contra tan grandes males empujando la
PIPERAZINE MIDY
 el más poderoso disolvente del ÁCIDO ÚRICO

INDICADOR ECONOMICO

Sección especial por palabras

De 1 a 8 palabras 30 cts. Cada una más, 5 cts.

AGENTES de vaselina para farmacia. Busquets Hermanos.—Sevilla.

A ma se ofrece para casa de los padres. Cal ejones Santo Cristo, Alhendin. Encarnación Salinas.

ESQUELAS mortuorias se admiten en nuestra Administración hasta las cuatro de la madrugada.

GRASA San Antonio. La mejor para carros. Busquets Hermanos.—Sevilla.

PAPAS perniciosas atraídas por el viento en este diario.

Socio aporte capital necesario para ampliación industria acreditada y de buenos rendimientos. Razón, Mesones, 22 y 24, 2.º núm. 1.

SE vende estrado dorado. Carrera Genil, 30.

TRASPASO con o sin existencia negocio en sitio céntrico de esta plaza. Razón: Pescadería, 8 1.º

Usando el lubricante «Algon Auto-Oil» en vuestro automóvil, obtendréis resultados maravillosos y económicos: véis vuestro dinero.

VENDASE edificio propio para garage o industria. Razón, Príncipe 6

LEA USTED TODOS LOS DIAS NUESTRA EDICION DE LA TARDE

UNA **PASTILLA VALDA** EN LA BOCA
 ES LA PRESERVACION del Mal de Garganta, de las Ronqueras, los Romadizos, los Constipados, las Bronquitis, etc.
 ES EL ALIVIO INSTANTANEO de la Oposición de pecho, de los accesos de Asma, etc., etc.
 ES EL REMEDIO MAS INDICADO para combatir toda suerte de Enfermedades del Pecho.
 ADVERTENCIA IMPORTANTISIMA: PEDID, EXIGID, in todas las Farmacias **Las Verdaderas Pastillas VALDA** que se venden unicamente EN CAJAS con el nombre VALDA en la tapa y nunca de otra manera.

Suscribase a LA MODA PRACTICA

REYES

Sabiendo los Reyes Magos que el **CINE PATHE-BABY**

es el mejor regalo que pueden ofrecer, pues instruye y deleita al mismo tiempo y no ofrece peligro para los niños, por ser todas las películas ININFLAMABLES, recomiendan a tan útil aparato, del que han hecho gran provisión.

Reciben encargos para transmitir a los Reyes Magos los buenos bazares, omeros fotográficos y similares.

APRESURARSE PARA NO QUEDAR SIN ESTE REGALO

NO VIAJEIS SIN LUZ con una lámpara y pila eléctrica
LOT
 cambiis los ceros al instante en cualquier lugar y sin peligro alguno de incendio

Las pilas secas **RADIO LOT** para radiotelefonía, son las que rinden siempre, y en todas circunstancias, mejores resultados.

Folleto de «EL DEFENSOR» Número 47

EL GRAN TIRANO

(SÉCRETOS DE FELIPE II)

Novela histórica original de **Don Ramón Ortega y Frías**

Autorizada su publicación por la casa editorial MANUEL CASTRO.—MADRID

No transitaba por allí alma viviente.
 Si para un hombre era peligroso recorrer las calles durante la noche, mayor debía ser el peligro para las dos mujeres.
 Se alejaron.
 Iban muy agltadas.
 Sentíanse poseídas de terror al percibir el más leve ruido.
 Llegaron a las Platerías.
 Tomaron por la Cava de San Miguel.
 Atravesaron la plazuela de Puerta Cerrada y bajaron por la calle de Segovia, volviendo luego a la izquierda hacia San Andrés e internándose al fin en las estrechas calles de la Moreña.

Tuvieron la fortuna de no encontrar una sola persona.
 Detuvieronse a la puerta de una casa de pobre apariencia.
 —¡Gracias a Dios!—exclamó Mariana.
 Sacó una llave, abrió y entraron, volviendo a cerrar.
 La anciana encendió luz.
 Lo nueva vivienda nada tenía de particular; su interior estaba dividido en cuatro departamentos, y al final de un pasillo había una puerta que daba a un corral.
 En los días anteriores habían ido comprando y llevando allí los muebles más indispensables.
 Nadie los conocía en aquel barrio, y por consiguiente no era fá-

cil que averiguasen que allí se encontraban.
 La habitación que habían dejado era modesta; pero la otra era pobre.
 Esto no le importaba a María. Triste era la vida que la esperaba.
 Cuando preguntasen por ella a los vecinos de la calle de Santiago, ninguno podría decir a dónde había ido la desgraciada huérfana.
 ¿Qué sucedería cuando Daniel recobrase la salud y la buscase?
 La situación debía complicarse más cada vez.
 Por ahora, debemos dejar a María, por que ya es tiempo de que demos a conocer al caballero de la rubia barba y veamos también cómo se encontraba el capitán.

CAPITULO XXII

¿Quién era el caballero que socorrió a Daniel?

tratar del estado de aquel país y buscar los medios más convenientes para poner fin a las disensiones y luchas que costaron tanta sangre. Aquellos dos personajes eran el barón de Montigny y el marqués de Bergens, que, según hemos dicho, gozaban de gran prestigio entre los suyos.
 Sin duda conocían al gran tirano, porque se resistieron a aceptar tan delicada comisión y si al fin emprendieron el viaje fué después de haber prometido terminantemente al rey que sus personas serían respetadas y se les guardarían todas las consideraciones debidas a su clase y a los intereses que representaban.
 Felipe II decía una cosa y proyectaba otra, y el tiempo justificó los temores de aquellos dos hombres.
 Como en este libro no hemos de referir los tristísimos sucesos que coincidieron con el de la muerte del príncipe don Carlos, porque esto lo hemos hecho ya en otras obras, nos concretaremos a dar a conocer ligeramente algunos detalles para que se comprenda bien lo que tenemos que referir. Del barón de Montigny no tenemos para que ocuparnos, y basta saber que al

cázar de Segovia, y que después de un intento de evasión, descubierto casualmente, se le quitó la vida extrangulándolo en su calabozo. La causa que se le formó para cubrir las apariencias no probaba ningún delito, pues todas las acusaciones eran vagas y quedaban sin justificación.
 Antes de que el barón fuese preso, enfermó el marqués de Bergens y siempre receloso y además con el fin de recobrar la salud, pidió licencia al rey para volver a Flandes.
 La licencia no se le negó; pero tampoco se le concedió inmediatamente.
 Siempre que de este asunto se le hablaba al monarca, contestaba que determinaría lo más conveniente.
 La enfermedad del muy noble marqués se agravó.
 Solicitó con más insistencia el permiso para salir de España y volver al lado de su familia; pero tampoco entonces consiguió lo que deseaba.
 ¿Qué se proponía el gran tirano?
 El marqués de Bergens, aún antes de venir a España, era uno de los personajes flamencos que estaban designados para víctimas, y

que si se le había hecho venir no había sido con otro objeto que con el de sacrificarle.
 Creía Felipe II que cuando desapareciesen los que en Flandes gozaban de mayor influencia y tomaban parte activa en la política, el pueblo se sometería sin condiciones, terminando así aquella violenta situación.
 ¿Qué importaba la vida de unos cuantos hombres, aunque fuesen los más honrados?
 Los altos intereses del Estado eran primero.
 Esta fué siempre la regla de conducta de aquel monarca, y por eso se le vió pronunciar tanta sentencia de muerte, que se cumplían misteriosamente para evitar excitaciones y escándalos.
 Felipe II negaba al marqués la licencia, porque quería retenerlo en España hasta que muriese, y si la enfermedad no lo mataba, fácil era recurrir a un veneno.
 Al mismo tiempo, o poco después que los dos personajes de que hemos hecho mención, atravesaron a venir a España otros caballeros que secretamente debían estar en relaciones con aquellos para ayudarles en lo que fuese preciso, aunque en apariencia se

ocuparían de sus asuntos particulares.
 Menester era que tuviesen gran valor y gran entusiasmo por la causa que defendían, pues de otro modo no se hubiesen atrevido a ponerse tan cerca de Felipe II.
 Uno de aquellos caballeros era Gustavo de Limoges, que en Flandes representaba gran papel por su clase y sus riquezas, pero que en España vivía tan modestamente como un hidalgo de mediana fortuna.
 Había conseguido no infundir sospechas, y así pudo prestar a su causa servicios importantes.
 No hay que decir que estaba en relaciones lo mismo con el barón de Montigny que con el marqués de Bergens, y particularmente con este último, pues desde antiguo los unía la más sincera amistad.
 Gustavo de Limoges fué precisamente el que socorrió al capitán, y así se explica el efecto que las palabras de éste le habían producido, y que sin necesidad de más antecedentes comprendiese que aquel crimen era la ejecución de una sentencia pronunciada por el gran tirano.
 Nadie tenía, pues, tanto interés en guardar el secreto, así como no menos se interesaba por la vida de